

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO  
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD  
DE TREHUACO.

TREHUACO, 12 ABR 2024

DECRETO ALCALDICO N° 0257

VISTOS:

a) Convenio "Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar el Aumento de Circulación de Virus Respiratorios 2024", entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) **Resolución Exenta 1C/N° 1706** de fecha 20/03/2024, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el Convenio "Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar el Aumento de Circulación de Virus Respiratorios 2024".

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

d) Certificado N° 023 de fecha 19 de Marzo del 2024, En Sesión ordinaria N° 99 de fecha 18/03/2024 el H. Concejo Municipal acepto por unanimidad aprobar el Convenio "Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar el Aumento de Circulación de Virus Respiratorios 2024".

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes **Convenio "Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar el Aumento de Circulación de Virus Respiratorios 2024"**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar el Aumento de Circulación de Virus Respiratorios 2024", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

REE/LCRX/AV/VNE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Jefe Personal
- Archivo Decretos Alcaldíos



RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE

